**INFORME TRABAJO SOCIAL**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**ARANDAS**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM | |
| Entidad: | JALISCO |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | ARANDAS |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: |  |
| Lugar de realización: | Arandas Jalisco |
| Período de elaboración del informe: | Diciembre 2018 |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitación y asesoría |

**ANTECEDENTES**

En Arandas se creó CE-MUJER en el año 2008; de junio a diciembre del año 2014 se implementó en la instancia un Módulo Fijo de Atención a las Mujeres en situación de violencia a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

Durante el año 2015 se gestiona la apertura de un Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2015, que indica el Instituto Nacional de las Mujeres en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el cual se logró llevar a cabo de junio a noviembre del mismo año; dando a conocer los servicios a varias comunidades, llevando a cabo talleres a población abierta, funcionariado y personas con poder de decisión, logrando así la ampliación de criterios en cuanto a la equidad de género y la conceptualización de la violencia dentro del municipio, así como atenciones y asesorías por parte de las profesionistas en el campo de Trabajo Social, Psicología y Jurídico, obteniendo un resultado de 944 personas beneficiadas.

A partir de los beneficios que se han tenido en el estado de Jalisco con la implementación de los CDM creados en el 2013, San Martin Hidalgo, Mezquitic, Tonalá, en 2014 el municipio de Zapopan, para el ejercicio 2015 se integran al proyecto los municipios de Acatlán de Juárez, Ciudad Guzmán (Zapotlán el Grande), Poncitlán y Arandas; en el año 2016 se crearon cinco nuevos Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios: Juanacatlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Ameca estos dos últimos presentes dentro de la Alerta de Violencia contra las Mujeres a nivel Estado .

En el año 2016 la actual titular la Dra. Patricia Pérez Tavares, da seguimiento al proyecto CDM, del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2016 que indica el Instituto Nacional de las Mujeres en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, iniciando en mayo del año 2016 concluyendo en febrero de 2017.

En el mes de abril del año 2017 se da seguimiento al proyecto en el municipio de Arandas, participando los municipios: Puerto Vallarta, Mezquitic, Jamay, Poncitlán, Jocotepec, Ciudad Guzmán, Tonalá, Lagos de Moreno, San Martín Hidalgo, Acatlán de Juárez, Ameca y Juanacatlán.

En el 2018, se incorporan los municipios de Atemajac de Brizuela, Sayula y Yahualica de González Gallo, para ejecutar el proyecto CDM en 14 municipios del estado de Jalisco.

**INTRODUCCIÓN**

En el Instituto Jalisciense de las Mujeres ha buscado incidir con la perspectiva de género desde diferentes ámbitos. En años pasados se crearon diversos productos que buscan incluir las políticas públicas municipales como lo es el Programa Regional de Acciones, que, a través de diversas encuestas realizadas en los municipios, identificó la problemática con la que viven el día a día los mismos, así como las áreas de oportunidad en las que se podría reincidir, de acuerdo al trabajo realizado con las Instancias Municipales de las Mujeres. Se creó además un documento que narra las experiencias tanto exitosas como desafortunadas que sucedieron en diversos municipios de tal suerte que se pudiera generar una agenda de trabajo y acciones a realizar dentro de los municipios.

Se han trabajado talleres regionales de sensibilización dirigidos a las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, en donde se busca capacitar a las mismas para que puedan ellas replicar este mismo taller al interior de las administraciones municipales, para lo cual se les dota del material necesario y aprobado por el INMUJERES para que impartan este taller a servidoras y servidores públicos.

Se llevan a cabo reuniones regionales en donde se les proporciona información necesaria a las Instancias Municipales de las Mujeres desde la normatividad estatal existente, así como de la armonización para la creación de los reglamentos municipales de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Se trabaja desde el Instituto Jalisciense de las Mujeres en la creación e institucionalización de las Instancias Municipales de las Mujeres brindándoles la información correspondiente, asesorándolas y dando seguimiento a los procesos internos en los municipios.

La violencia contra las mujeres en el mundo, en México, en el estado de Jalisco, así como en el municipio de Arandas, es fomentada debido a varios factores, tales como: el machismo, la falta de información, entre otros, tiene consecuencias devastadoras en el ámbito psicológico, físico, sexual, patrimonial y económico, esto independientemente de la modalidad en la que se viva; es por ello que se ofrece como una acción afirmativa el CDM proyecto coordinado entre el INMUJERES, Instituto Jalisciense de las Mujeres y el CE-MUJER de Arandas por medio del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2018, , que tiene como objetivo contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, en los municipios y en las delegaciones de la Ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional.

**INFORME DE LA OPERACIÓN**

En el presente informe se muestra la información cualitativa y cuantitativa sobre las actividades realizadas durante el mes de diciembre por parte del área de Trabajo Social.

**Información cualitativa**

En el mes de diciembre se obtuvieron 3 asesorías a usuarias, las cuales a las 3 las atendió trabajo social, 2 se canalizaron al área jurídica y 3 al área psicológica.

Los casos atendidos en este mes son 2 en modalidad familiar y 1 en laboral, lamentablemente la mayoría de casos que llegan por violencia familiar es debido a el consumo de sustancias nocivas por parte de la pareja.

A las tres usuarias atendidas se les dio su seguimiento psicológico.

Se realizaron 9 talleres de prevención de la violencia en adolescentes dentro de la escuela secundaria Técnica 101, lo cual se abarcaron los grupos de primero, segundo y tercero.

Dos de los grupos con los que se trabajó al finalizar la sesión se acercaron 2 alumnas a pedir la orientación psicológica ya que referían haber vivido situación de violencia sexual, por parte de la psicóloga se les dio la orientación y se les invito a acudir al CDM para su seguimiento.

Los grupos se mostraron atentos ya que era tema nuevo para ellos y ellas, no conocían el tipo de violencia patrimonial, incluso refirieron que no habían escuchado esa palabra antes, en la violencia sexual comentaron que solo sabían que era violación pero se les explicó que el acoso, los albures, el manoseo cuenta como violencia sexual y así mismo en las modalidades la feminicida solo la conocían 1 o 2 estudiantes por grupo, se hizo hincapié en la modalidad docente debido a que se trabajaba en una escuela.

Un grupo se mostró muy inquieto y desinteresado incluso el maestro tuvo que interceder para guardar el orden del grupo.

Se asistió a los grupos formados en la Granjena y en Bajío del Caracol para implementar el taller de electricidad a las mujeres, en Bajío del Caracol se contó con la asistencia de 8 mujeres, y en la Granjena de 10 mujeres, al iniciar las explicaciones les daba un poco de miedo trabajar con electricidad ya que por el estereotipo que se tiene es actividad solo para hombres, el taller se implementó por el licenciado José Alvizo Gamiño que apoyó al CDM.

El taller implementado forma parte de la formación de los procesos sustantivos ya que se les da la continuidad a los grupos de trabajo.

Se realizó una segunda reunión este mes en cada una de las comunidades, Bajío el Caracol y la Granjena, para hacer un pequeño convivio y hablar sobre los derechos de las mujeres, ya que ellas solicitaron la convivencia porque ya casi llega a su término los grupos. De misma forma esta fase de acompañamiento se le implementa a cada grupo con el que se trabaja.

**Información cuantitativa**

En la siguiente tabla y gráfica se muestran el número de personas atendidas.

|  |  |
| --- | --- |
| desagregadas por sexo |  |
| Mujeres | 3 |
| Hombres | 0 |
| Total | 3 |

En la siguiente tabla y gráfica se muestra el rango de edades de personas atendidas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| desagregadas por edad |  |  |
|  | Mujeres | Hombres |
| Menor de 15 años | 0 | 0 |
| De 15 a 29 años | 2 | 0 |
| De 30 a 44 años | 1 | 0 |
| De 45 a 59 | 0 | 0 |
| 60 años o mas | 0 | 0 |
| No especificado | 0 | 0 |
| Total | 3 | 0 |

En la siguiente tabla y gráfica se muestra el grado de estudio de las personas atendidas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| desagregadas por | sexo y grado de estudios |  |
|  | Mujeres | Hombres |
| Analfabeta | 0 | 0 |
| Autodidacta | 0 | 0 |
| Primaria | 0 | 0 |
| Secundaria | 1 | 0 |
| Preparatoria | 1 | 0 |
| Universidad | 1 | 0 |
| Total | 3 | 0 |

En la siguiente tabla y gráfica se muestra el sexo y el estado civil de las personas atendidas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Personas desagregadas por | sexo y estado civil |  |
|  | Mujer | Hombre |
| Soltera/o | 1 | 0 |
| Casada/o | 1 | 0 |
| Divorciada/o | 0 | 0 |
| Unión libre | 1 | 0 |
| Viuda/o | 0 | 0 |
| Total | 3 | 0 |

En la siguiente tabla y gráfica se muestra el sexo y la ocupación de las personas atendidas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| desagregadas por | sexo y ocupación |  |
|  | Mujeres | Hombres |
| Ama de casa | 1 | 0 |
| Empleada/o | 2 | 0 |
| Estudiante | 0 | 0 |
| Sin empleo | 0 | 0 |
| Total | 3 | 0 |

En la siguiente tabla y gráfica se muestra el sexo y el tipo de asesoría brindada

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Personas desagregadas por sexo y tipo | de asesoría |  |
|  | Mujer | Hombre |
| Trabajo Social | 3 | 0 |
| Psicológica | 3 | 0 |
| Jurídica | 2 | 0 |
| Total | 8 | 0 |

En la siguiente tabla y gráfica se muestra la modalidad de violencia de las personas atendidas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Desagregadas por sexo y | Modalidades de violencia |  |
|  | Mujeres | Hombres |
| Familiar | 2 | 0 |
| Laboral | 1 | 0 |
| Docente | 0 | 0 |
| Comunitaria | 0 | 0 |
| Institucional | 0 | 0 |
| Total | 3 | 0 |

En la siguiente tabla y gráfica se muestra el sexo y el tipo de violencia de las personas atendidas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Desagregadas por sexo y | tipo de violencia |  |
|  | Mujeres | Hombres |
| Psicológica | 3 | 0 |
| Económica | 1 | 0 |
| Sexual | 1 | 0 |
| Física | 2 | 0 |
| Patrimonial | 1 | 0 |
| Total | 8 | 0 |

**Información cuantitativa**

Población Abierta

Se impartieron 9 Talleres de Prevención de la Violencia en Adolescentes.

|  |  |
| --- | --- |
| Talleres impartidos a Población Abierta |  |
| Prevención de la violencia en adolescentes | 9 |
| Taller de electricidad | 2 |
| Total | 9 |

|  |  |
| --- | --- |
| Personas registradas en Población Abierta por sexo |  |
| Mujeres | 156 |
| Hombres | 123 |
| Total | 279 |

Se contó con la participación de 156 mujeres y 123 hombres.

Se registraron 138 mujeres menores de edad, 5 mujeres de 15 a 29 años, 7 de 30 a 44 años, 3 mujeres de 45 a 59 años, y 3 mujeres de 60 o más y 113 hombres menores de 15 años.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Desagregadas en Población Abierta por sexo y rango de edad | | |
|  | Mujeres | Hombres |
| Menor de 15años | 138 | 123 |
| 15 a 29años | 5 | 0 |
| 30 a 44 años | 7 | 0 |
| 45 a 59 años | 3 | 0 |
| 60 o más | 3 | 0 |
| Total | 156 | 123 |

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se continuará con los talleres en la secundaria para abarcar todos los grupos, ya que el alumnado entre a clases.

Se buscarán más secundarias para implementar el taller de prevención de la violencia ya que las y los adolescentes en las escuelas de Arandas muestran problemáticas familiares que reflejan en la escuela.

Por parte del ayuntamiento se planean las metas para el año 2019 que son:

* Prevención de la violencia escolar bullying a instituciones educativas
* Liderazgo y emprendurismo para mujeres
* Sensibilización de género a funcionariado público
* Realizar 12 charlas en prevención de violencia en las delegaciones del municipio
* Gestionar espacio para terapia psicológica
* Realizar 3 campañas de concientización indicadas

Se le sigue haciendo publicidad al CDM para que lleguen más usuarias.

Se planean las últimas sesiones de los grupos formados en las comunidades por el modelo de operación del CDM.

**FIRMAS**

**COORDINADOR CDM**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÒN**

**Licda. En Trabajo Social Nayeli Monserrat García Hernández**